

**CAPÍTULO NOVENO**  
**La política gubernamental de fomento**

I. El fomento social.	201
II. El fomento económico.	207
III. El fomento turístico.	210

## **CAPÍTULO NOVENO**

### **La política gubernamental de fomento**

#### **I. El fomento social**

El fomento constituye en Guerrero una fórmula creativa de repercusión multiplicadora de la actividad gubernamental, que atañe a buena parte de las funciones de la administración pública y por consiguiente es el incentivo de una variedad de sus organizaciones. Importantes entes paraestatales se desenvuelven en el Estado ejecutando acciones de fomento y ésta es una de las cuatro funciones que Miguel Angel Olguín identifica, junto con otras más: función política, función de política económica y organización y función de apoyo.<sup>1</sup>

El fomento económico y social es responsabilidad de las siguientes Secretarías de Estado: Desarrollo Económico, Desarrollo Social, de la Mujer, Fomento Turístico, Desarrollo

<sup>1</sup> Miguel Angel Olguín. **La Nueva Administración Pública en Guerrero, Chilpancingo, Instituto de Administración Pública del Estado de Guerrero. 1987. P.30.**

Rural y Planeación, Presupuesto y Desarrollo Urbano. Estas dependencias de la Administración Pública de Guerrero, al desarrollar el fomento en la entidad federativa, al mismo tiempo configuran las políticas que delinear el modo en que se ejecuta y los alcances previstos en los programas del caso. En este sentido, norman, conducen y programan las acciones encaminadas al fomento.

El fomento es una función moderna, es más, su existencia es una señal del grado de modernidad de la administración pública de un país.

Su aparición ocurre con la irrupción del Estado de policía y sus prácticas destinadas a desenvolver las fuerzas interiores del propio Estado. Dentro de la tradición hispánica, el fomento nació a finales del siglo XVIII para dar cauce al desarrollo material y social del país. Destacaba la preocupación puesta en la población, la riqueza territorial y los censos estadísticos como medio de cuantificar la potenciación de las fuerzas interiores del Estado. En España se formó una Junta de Fomento de la Riqueza del Reino, compuesta por hombres sapientes y experimentados en artes, manufacturas y comercio, es decir: se discernía que el desarrollo de la persona humana era imposible sin su prosperidad material y esta Junta, constituida en la segunda década del siglo pasado, no tenía más finalidad que enseñar a los españoles a producir riqueza y fincar su progreso social y personal en ella. En aquella época la palabra "fomento" se aplicaba de modo similar a la noción de lo que hoy día atribuimos al vocablo "desarrollo". Aquella Junta fue el origen del Ministerio de Fomento en España, y que en México fue parangonado con la Secretaría de Fomento instituida por Lucas Alamán en 1853. El fomento, pues, es una función muy propia de las administraciones públicas en México, y Guerrero no es la excepción, sino la confirmación plena de la regla.

Aquí nos ceñiremos a las labores de la Secretaría de Desarrollo Social, en el apartado siguiente al fomento económico y en uno más al fomento turístico, que aunque específico y de interés esencial en

la entidad federativa, su proyección económica y social se prevé de manera más generosa para beneficio de una población más amplia.

En Guerrero el fomento social comprende los rubros que antes hemos examinado, tales como la asistencia social, cultural, deporte, atención a la juventud y recreación, la educación, la salud y la radio y la televisión. La salud es una de las responsabilidades básicas de los gobiernos y en Guerrero ha reclamado especial atención, como se observa en la construcción de los centros de salud y la rehabilitación de otros y más en lo particular con la Clínica Avanzada de Atención Primaria a la Salud de Acapulco, conocida como CAAPS y cuyo diseño organizativo itinerante ha servido para descongestionar al Hospital General de Acapulco. La ampliación de hospitales ha beneficiado a Iguala, Zihuatanejo y Taxco, en los cuales se está atendiendo a una mayor cantidad de solicitantes. Destaca el Programa de Educación para la Salud, cuyas pláticas sirven para inducir prácticas preventivas que mucho benefician a la población.<sup>2</sup>

En el campo educativo la construcción de aulas se significó por la adición de materiales aptos para la prevención de riesgos por sismos, en tanto que se nutrió más la planta profesoral y se fortaleció el Programa de Telesecundarias. Descuellan el desarrollo de la educación media en la entidad, particularmente del Colegio de Bachilleres, cuyos 15 planteles en 1987 aumentaron a 40 en 1989. También sendos Institutos Tecnológicos en Ometepec e Iguala desarrollaron fructuosas actividades como una opción viable en el Estado y se proyectaba la apertura de labores de uno más en La Montaña con sede en Chilapa. En paralelo, para que la entidad federativa se beneficiara de los egresados del CONALEP, se puso en funciones el Programa de Vinculación de Egresados con los programas prioritarios del Gobierno del Estado.

<sup>2</sup>Secretaría de Desarrollo Social. Memoria de Actividades de 1988. Gobierno del Estado de Guerrero, 1988. Secretaría de Desarrollo Social. Memoria de Actividades de 1989. Gobierno del Estado de Guerrero, 1989.

Un incentivo institucional al desarrollo de la instrucción pública del Estado ha sido el órgano administrativo desconcentrado Servicios Estatales de Educación Pública. Además de las opciones de formación profesional representados por el CONALEP y los Institutos Tecnológicos, en Guerrero se formaron Licenciaturas en Preescolar, Primaria y Telesecundaria para ampliar el horizonte ocupacional de los guerrerenses. Un programa muy atendido, con toda razón, es el relativo a la alfabetización de la población y ya hay frutos dignos de mención: en 1986 el analfabetismo era del 20%, en 1989 se redujo al 10%, incluyéndose a La Montaña, donde esta labor se practica por medio incluso de las lenguas autóctonas.

Nosotros queremos también poner el acento en la cultura porque ella es un gran complemento de la educación escolar y, muchas veces, un sustituto cuando aquélla no existe o es muy débil. Además sus saldos positivos a favor de la integración nacional y hacia la solidaridad social, son patentes. En Guerrero ya son nacionalmente reconocidos varios de sus logros culturales, principalmente las Jornadas Alarconianas y la Feria de la Plata de Taxco. Recientemente se instituyó la Semana Altamiranista, que se efectúa anualmente y cuyas tareas han tenido eco entre los guerrerenses. El Centro Internacional Acapulco, que durante años fue una institución carente de labores culturales, ahora las tiene y con gran intensidad merced al activismo de la novísima Unidad de Servicios Culturales que ha presentado obras de teatro, exposiciones, conciertos, conferencias, festivales y mesas de trabajo. Entre otras, destacan las exposiciones de trajes típicos de Guerrero. Allí mismo ya opera una tienda de artesanías y otra más en el Aeropuerto Internacional.

Hagamos una recapitulación sobre las diferentes ramas del fomento social en el Estado, mediante una comparación del avance entre 1987 y 1989. En el primer año la esperanza de vida de los guerrerenses era de 67.8 años, en tanto que en el segundo de 68.4, esto es, se progresó un año en términos de mejoramiento de la salud de la población. Se disminuyeron al mismo tiempo las defunciones, que en 1987 eran de 4.6 por cada mil habitantes, a 3.3 en

1989. No menos significativos fueron los avances a favor de la planificación familiar, cuyas usuarias tuvieron un sustancial incremento dentro del plazo comentado. Así, la tasa de natalidad bruta se abatió del 38.8% a 31.5%.

También hay avances dignos de mención en lo relativo a la educación, donde, a modo de ejemplo, destacamos la formación profesional técnica que durante los últimos tres años atendió a más de 202 mil estudiantes. La cultura también ha progresado, ahora se cuenta con 10 casas de cultura y tres centros de enseñanza del ramo. Antes sólo había 57 bibliotecas situadas en 56 de los 75 municipios, ahora son 100 las bibliotecas ubicadas en las municipalidades de la entidad federativa.

En Guerrero la radio y la televisión estatales son administradas por un organismo público descentralizado: Radio y Televisión de Guerrero, como lo sabemos. Sus tareas se definen como inherentes al fomento social y existen planes de expansión con sendas estaciones de radio, una en Zihuatanejo, otra en Tlapa, con base en un convenio de asesoría técnica signada con el Instituto Mexicano de la Radio. En cuanto a televisión, dicho organismo e IMEVISION transmiten entrambos casi 6 mil horas de programación anuales, además de programas del Canal 11 del IPN. Esta es una institución muy interesante y no está demás, de ningún modo, que nos introduzcamos brevemente a sus labores.<sup>3</sup>

La radio ha sido integrada gradualmente en una red que se encamina a cubrir a toda la entidad federativa. Al través de ella se transmiten programas significativos para la población, por ejemplo, como "La Voz de la Experiencia" que se efectúa con la participación del DIF-Guerrero y los clubes de la Tercera Edad, y cuya finalidad es el aprovechamiento de la experiencia de los ancianos. "Guerrero, Ayer y Hoy" es co-producida con la SEP y en este programa se

<sup>3</sup> Radio y Televisión de Guerrero. Informe de Labores 1990. Gobierno del Estado de Guerrero. 1990.

difunden estampas de la historia de la entidad federativa, así como de sus grandes personajes. Uno más se denomina "Tecoani" y divulga la expresión cultural popular y las tradiciones orales de la entidad federativa, en tanto que "En Busca de Nuestras Raíces" es producido con la colaboración del Centro de Investigación de La Montaña. También produce radionovelas de carácter histórico y relacionadas con el modo de vida guerrerense, entre las que hay que mencionar especialmente las relativas a la biografía de los héroes nacionales nacidos en Guerrero: Vicente Guerrero, Nicolás Bravo y Juan Alvarez. La magistral pluma de Ignacio Manuel Altamirano ha servido de inspiración a varias radionovelas.

Al mismo tiempo la radio estatal sirve de medio de ilustración y difusión de los grandes eventos que se desarrollan en Guerrero, tales como festivales, conferencias, conciertos, inauguraciones y sigue el decurso de actividades gubernamentales descolantes, tales como la campaña de cirugía ambulatoria organizada por el DIF-Guerrero.

La televisión no es menos activa, como se evidencia en programas tales como "El doctor en casa" que sirve para ilustrar sobre temas médicos al auditorio y "Fin de semana" que es un resumen sobre las noticias principales de sucesos del Estado. También los niños tienen un espacio educativo y recreativo en la televisión estatal, por medio del programa "Saltarín" que es co-producido con el DIF-Guerrero. Este programa se orienta a desenvolver las aptitudes deportivas de la infancia guerrerense y su fortalecimiento corporal, y en su esencia se trata de un programa televisivo único en la República como lo hacen saber las autoridades de este organismo público descentralizado. Hay que destacar un programa más: "Diálogos con el Gobernador", donde la ciudadanía tiene la posibilidad de acercarse aún más al titular del Ejecutivo del Estado de Guerrero y conversar con él sobre temas de interés de la entidad federativa.

Las fructuosas acciones de Radio y Televisión de Guerrero no se restringen a los límites del Estado, trascienden a otras entidades federativas—Oaxaca, Tlaxcala, Veracruz, Aguascalientes, Quintana Roo, Tabasco, Michoacán y México— y aún en la República entera, pues sus programas se difunden también por el canal 11 del mencionado Instituto Politécnico Nacional.

Para mantenerse en aptitud de servir más y mejor, el organismo cuenta con cursos de capacitación en musicalización, producción radiofónica, guionismo, y locución y grabación, pero pueden beneficiarse de ellos también las personas ajenas a la Institución que así lo deseen.

En estas breves líneas hemos notado cómo un Gobierno activo, selecto en políticas de intervención, puede ser muy útil educando y procurando recreación a un amplio público que así lo requiere y solicita.

## **II. El fomento económico**

Como el fomento social, que congrega a una variedad de instituciones administrativas, también el fomento económico reclama la participación de otras tantas organizaciones. Esto ya lo pudimos notar en páginas atrás, ahora es el momento de examinar la política de fomento económico cuya encargada es la Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo.

El fomento económico contribuye a varios sectores de la sociedad guerrerense, pero principalmente trabaja en pro de las clases de menores recursos. Estas son la causa de la expedición de la Ley de Fomento a la Comercialización Agropecuaria, dentro de la cual se constituyó el Fondo de Apoyo a los Esfuerzos de los Productores para que puedan comercializar sus productos directamente, evitando la intermediación; y para favorecer este tipo de acciones con más vigor la antigua compañía Distribuidora Conasupo de

Guerrero fue transformada como empresa de participación social.<sup>4</sup> En esta conversión el Gobierno del Estado participó con el 25% de las acciones, en tanto que el sector social –por medio de la CNC y la CTM– lo hizo con el 5%. La actividad distributiva de la empresa social fue muy productiva, en 1989 dio por saldo ventas por 60 millones de pesos.

Otra organización, la Comisión de Abasto Popular y Alimentación –un órgano administrativo desconcentrado– subordinado a esta Secretaría ha favorecido las funciones de la administración pública en la entidad federativa, en lo relativo al abasto popular y opera como medio de enlace y coordinación entre las diversas instituciones gubernamentales activas en esta materia. En 1989 se promulgó la Ley General de Regulación y Fomento de los Mercados y Tianguis Populares, que entraña la constitución de un Fondo, el relativo a la Rehabilitación y Modernización de Mercados y Tianguis Populares y que como ya lo hicimos notar lo administra el INDESS.

La materia laboral está incluida dentro de los deberes de la Secretaría de Desarrollo Económico y en ella destaca la capacitación y adiestramiento que se ofrece a los trabajadores, por medio de becas incluso, y que se desarrolló asimismo al través de más de 50 cursos que abarcaron a todos los municipios de Guerrero. Se estima que aprovecharon las enseñanzas prácticas casi 1,500 trabajadores, cuyas faenas de capacitación duraron tres meses. Las materias del adiestramiento fueron la electricidad, mecánica, carpintería y mecánica automotriz, así como corte y confección para mujeres. En la entidad federativa opera el Sistema Estatal de Empleo, cuyo saldo positivo en 1989 benefició a más de 300 personas por medio de la detección de vacantes.

<sup>4</sup> Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo. Informe de Actividades de 1988. Gobierno del Estado de Guerrero. 1989. Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo. Informe de actividades de 1989. Gobierno del Estado de Guerrero. 1990.

Como sabemos el Gobierno del Estado cuenta con un sector paraestatal muy activo, que también comprende empresas públicas estatales. La regla para que éstas existan es su carácter autofinanciero; y esta regla la aplica a pie juntillas la fábrica Tissot de vajillas, cuyas labores artesanales han sido muy productivas. Sin embargo, para modernizar y actualizar sus procesos de trabajo ha solicitado la asesoría al Fideicomiso de Minerales no Metálicos Mexicanos. Esta última también es productiva en el año de 1989 generó ingresos al Estado por 3,482.000 millones de pesos. También se manifiestan progresos significativos en la construcción de la planta rehidratadora de leche y la planta de harina de maíz, cuya edificación se hace de consuno con la CONASUPO. Finalmente, la planta beneficiadora de minerales de Mezcala, propiedad del Gobierno del Estado, fue arrendada en 1989 a pequeños mineros redituando en la ocupación de un centenar de personas. En el ramo minero otra empresa paraestatal, Minerales no Metálicos de Guerrero, también está dedicada empeñosamente en sus faenas.

La concentración industrial paraestatal más importante del Estado, la Ciudad Industrial del Valle de Iguala (CIVI), es un ejemplo contrastante de actividad con su pasado inmediato, pues en su seno están en operación 19 empresas: 12 industriales y 7 de servicios y se encuentran en etapa de constitución otras 11 más.

En el ramo agroindustrial el fomento económico derramó beneficios en forma de tres aserraderos, una fábrica de palanquetas y una fábrica de triplay. La Montaña fue objeto de especial atención, se están preparando varios estudios de factibilidad para el establecimiento de nueve agroindustrias, con recursos provenientes del programa ONU para el Desarrollo, del que ya hicimos mención páginas atrás.

Guerrero es productor de magníficas piezas de artesanía. Como lo mencionamos arriba, para fortalecer este sector, además de la Ley de Protección y Fomento de las Artesanías, se constituyó el Centro Guerrerense de Artesanías como órgano administrativo desconcentrado, de lo que antaño era la Dirección General de

**Promoción Artesanal.** Entre sus deberes está el fomento de los talleres que sirven como escuelas de capacitación artesanal y que son ya prácticamente autosuficientes, lo mismo que las casas de artesanías, entre las que hay que destacar a la que fue abierta en el Aeropuerto Internacional de Zihuatanejo y en el Centro Internacional de Convivencia Infantil (CICI). Antiguamente se había instalado una casa artesanal en Tijuana, Baja California, pero fue clausurada por incosteabilidad. Finalmente, ya se cuenta con el Catálogo de Artesanías del Estado de Guerrero, que permitirá una mayor difusión de sus productos y por tanto más ventas y beneficios para las personas que viven de ellos.

Como se puede observar el sector social es uno de los más beneficiados por el fomento económico, como lo hicimos notar al principio de este apartado. Ya hemos tratado con alguna extensión a dicho sector y no incurriremos en redundancias, pasándose a hacer una brevísima reflexión sobre los progresos del fomento económico entre 1987 y 1989 y sólo en una rama: la distribución lechera, tan importante como alimento—sobre todo para la niñez—y como materia prima de otras industrias. Es, pues, un botón de muestra: en el periodo señalado se instalaron 45 lecherías, en beneficio de los guerrerenses.

Con esta exposición dejamos las labores de fomento social y económico, para ingresar a uno más específico: el fomento turístico, que tanta relevancia tiene en Guerrero.

### **III. El fomento turístico**

Hablar de turismo en México es hablar del Estado de Guerrero, y más en lo particular, referirse a Acapulco. Como lo explicamos en su lugar, el diagnóstico que acompaña al Plan Estatal de Desarrollo del Estado contempla las ventajas del turismo, así como las deformaciones que ha ocasionado a la economía local. He aquí un dato que permite visualizar la dimensión del problema: en 1987 visitaron

nuestro país 5.4 millones de turistas extranjeros, en tanto que Guerrero se benefició con 5.6 millones de visitantes, entre extranjeros y nacionales.<sup>5</sup> El impacto directo a la industria turística misma es mayúsculo, pero su repercusión en otras ramas de la economía no ha sido el esperado. De este modo, a partir del mencionado Plan y del Programa de Acción Inmediata, se preparó la Ley de Fomento al Turismo y se creó la Promotora Turística del Estado de Guerrero (PROTUR), encargada de una de las actividades más trascendentes en la actualidad, no sólo de la entidad federativa, sino del país entero: el Programa de Punta Diamante, en Acapulco.

Como lo pudimos ya apreciar, el Consejo Mixto de Fomento Turístico de Acapulco está haciendo su parte en este sentido, principalmente convocando la participación ciudadana, sin descontar otras acciones ligadas a la actividad turística como es el Programa de Regeneración Urbana y Ecológica de Puerto Marqués. Además del Consejo de Acapulco, existen sendos cuerpos similares en Zihuatanejo y Taxco, pero menos activos que aquél y requieren superar su estándar de desempeño.

A pesar de que el país sufrió una merma en el flujo de visitantes, el Estado de Guerrero continuó aumentando su cuota turística para México. Por ejemplo, entre 1986 y 1988 el incremento fue de 16%. Con respecto a la distribución de vacacionistas en los tres centros turísticos principales: Acapulco, Ixtapa-Zihuatanejo y Taxco, las proporciones en 1988 fueron muy desiguales. En el primero acudieron casi 5 millones de visitantes, en tanto que en el segundo poco menos de 300 mil y en el tercero 213 mil. En promedio, la ocupación hotelera en Acapulco fue del 54.8%, en Ixtapa-Zihuatanejo del 54.8% y en Taxco del 41.2%.

<sup>5</sup> Secretaría de Fomento Turístico. Informe de Actividades de 1988. Gobierno del Estado de Guerrero. 1990.

Resulta obvio por estas cifras que la ocupación hotelera es estacional, de modo que en colaboración con las autoridades federales y los prestadores de servicios turísticos se efectuaron intensas promociones en varias ciudades de los Estados Unidos y el Canadá, lo mismo que en el país, principalmente en México, Guadalajara, Puebla y Monterrey. También se puso énfasis en el turismo social, fortaleciendo los lazos de comunicación y cooperación con los organismos públicos que lo promueven.

Uno de los problemas evidentes en la actividad turística ha sido la falta de información confiable para fortalecer las medidas decretadas para estimular a esta rama de actividad económica. Para dar solución a esta deficiencia se formó el Consejo Mixto de Estadística Turística. La labor del Consejo ha repercutido en la formación del Sistema de Información Turística que ha integrado principales indicadores turísticos de los ocho años anteriores a 1989. No se ha cejado en el empeño de capacitar a los empleados del sector privado que ofrecen los servicios a los visitantes del Estado, por medio de una diversidad de cursos, que incluso se extendieron a los propios propietarios y gerentes, sobre temas de actualización gerencial. Solamente en Ixtapa-Zihuatanejo aprovecharon estos cursos más de 700 personas.

Tal como lo hicimos notar adelante, los órganos de colaboración ciudadana han sido particularmente útiles y fructíferos en Acapulco y se han alzado como una forma idónea no sólo para configurar políticas gubernamentales de interés de los diversos sectores sociales, sino también para estimular su participación. Así, por citar un caso, hay que comentar que la Comisión Mixta de Gestión de Servicios Públicos Prioritarios del Acapulco Dorado, se propuso integrar el Fondo Mixto de Promoción Turística con aportaciones anuales de 25,000 millones de pesos, para hacer una amplia promoción turística del puerto.

De antaño en Acapulco funciona la Procuraduría del Turista –creada en 1981– con el objeto de prestar auxilio a los visitantes del Estado y corregir los abusos de que son objeto. Mas en lo particular

sus funciones son las de orientar a los turistas en las gestiones y trámites que realicen con referencia a la prestación de servicios turísticos y especialmente cuando acuden a la Procuraduría Federal del Consumidor, a la Procuraduría de Justicia del Estado y a la Secretaría de Turismo. Asimismo colabora en la información turística sobre precios y tarifas de los servicios del ramo. Sus órganos de Gobierno son el Consejo Consultivo y el Procurador.<sup>6</sup> Recientemente se reubicaron sus oficinas para hacerlas más adecuadas para el desempeño de sus actividades y en éstas mismas se ubicó a una agencia del Ministerio Público para la atención de los casos que ameriten su intervención. También se instalaron oficinas de la Procuraduría en el Aeropuerto Internacional de Acapulco, en la terminal marítima de Ixtapa-Zihuatanejo y en Taxco.

También en Ixtapa-Zihuatanejo y Taxco se encuentran sendas delegaciones de la Secretaría de Fomento Turístico, en tanto que en Acapulco sus oficinas fueron trasladadas al Centro Internacional Acapulco con una mejoría sustancial para el cumplimiento de sus responsabilidades, toda vez que con su contribución en forma de renta colabora al sostenimiento del Centro. Por su parte, el Centro de Convenciones de Taxco fue muy visitado en 1988, pues aproximadamente unas 24 personas acudieron a sus instalaciones para asistir a congresos, seminarios y eventos de índole diversa. Estas labores produjeron un beneficio de 214 millones de pesos, lo que hizo disminuir el subsidio que disfruta a 124 millones. El Conjunto Jacarandas fue suprimido como tal y subdividido, como lo hicimos saber. Antes de esta medida generó ingresos por 800 millones de pesos y el rendimiento de sus servicios de hotelería era muy aceptable.

Las acciones de promoción turística se extendieron a las instituciones educativas, incluso las primarias, para las cuales se preparó una cartilla turística para la lectura de los niños. Esta promoción

<sup>6</sup> Acuerdo que crea al organismo administrativo desconcentrado Procuraduría del Turista. POGEG. Año XII, número 24. Junio 17, 1990.

comprendió universidades tales como las de Baja California y Tamaulipas, al tiempo que se efectuó una encuesta entre los turistas para captar su opinión sobre los servicios que se les prestan.

El fomento turístico en Guerrero, que en Punta Diamante tiene un espacio de crecimiento planificado que fortalecerá el papel puntero del puerto en el turismo nacional e internacional, también comprende el desarrollo de otras zonas turísticas potenciales: Punta Maldonado, Patacalco, Juxtahuaca, Ixcateopan y Cacahuamilpa.

Como lo advertimos, toca a la Promotora Turística de Guerrero el desarrollo del Proyecto Acapulco Diamante, que consiste en un proyecto planificado de expansión del puerto, que no sólo consiste en la estructura hotelera, sino en conjuntos de apoyo tales como fraccionamientos y un parque para viveristas.<sup>7</sup> Se trata de una obra en gran escala que exige la dotación de servicios públicos, en plena marcha, tales como el agua, electricidad y teléfonos, así como vías de comunicación, pavimentación, banquetas y alumbrado público. Todo ello es el soporte material para las construcciones e instalaciones propiamente turísticas, que comprende hoteles, condominios y centros recreativos y de esparcimiento. Al mismo tiempo, ha sido creado el Fideicomiso para dar apoyo al desarrollo conocido como Real Diamante, un conjunto de hotelería, condominios, club y villa. Una vez que sea concluido el Acapulco Diamante, sus 10 mil cuartos de capacidad serán equivalentes a lo que hoy es la mitad de capacidad hotelera de todo Acapulco y toda la capacidad de que dispone Cancún. Es, como lo advertimos, un desarrollo turístico en gran escala.

<sup>7</sup> Promotora Turística de Guerrero. Informe de actividades de 1990. Gobierno del Estado de Guerrero. 1990.